

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

Nit. 335000578

COMPROBANTE DE EGRESO

Número	Fecha		
00041	Día	Mes	Año
	30	6	2020

Disponibilidad	Compromiso	Causación	Valor Comprobante
0000000029	0000000029	0000000029	\$ 3,470,000.00

Son: Tres Millones Cuatrocientos Setenta Mil Pesos

Beneficiario	Cedula o NIT	Entidad Bancaria
OLMEDO TENORIO CARLOS ALBERTO	16491563	BANCOLOMBIA 84210039715

Concepto:  
 MANTENIMIENTO Y REPARACION., DESTAPE DE CIELO RAZO EN EL AREA DEL BAÑO, ELABORACION DE SOPORTES CON PERLINES Y LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, INSTALACION SOBRE LAS REDES HIDRAULICAS, LLENADO Y DISTRIBUCION , INSTALACION DE TANQUE DE 1000 LTS. APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

RETENCIONES Y DEDUCCIONES \$ 278,000.00


--	--	--	--


IMPUTACION PRESUPUESTAL	IMPUTACION CONTABLE
-------------------------	---------------------

ARTICULO	DESCRIPCION	VALOR	CODIGO	DESCRIPCION	DB	CR
2.1.2.1.01	Mantenimiento y reparación	3,470,000	240101	Bienes y servicios	3,192,000	
			11100501	GRAT-18112347-2		3,192,000
<b>TOTALES</b>		\$ 3,470,000			\$ 3,192,000	\$ 3,192,000

Banco	No. Cuenta	No. Transacción	Valor
001 GRAT-18112347-2	181-12347-2	0000041	\$ 3,192,000.00

  
 HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO  
 RECTOR(A)  
 16498951

  
 ROSA MIREYA MANCILLA RODRÍGUEZ  
 TESORERO(A)  
 66747360

Recibi Conforme  
  
 CARLOS ALMEDO TENORIO  
 16491563

# INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

Nit. 835.000.578-4

COMPROBANTE  
DE CAUSACIÓN

Numero: 000000029

FECHA		
D: 22	M: 6	A: 2020

VALOR COMPROBANTE	
\$	3,470,000.00

SON: Tres Millones Cuatrocientos Setenta Mil Pesos

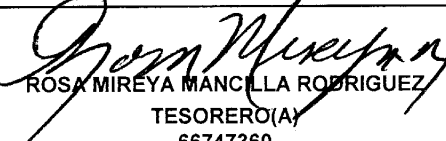
BENEFICIARIO: OLMEDO TENORIO CARLOS ALBERTO	CEDULA O NIT: 16491563
--	---------------------------

**CONCEPTO:**  
MANTENIMIENTO Y REPARACION., DESTAPE DE CIELO RAZO EN EL AREA DEL BAÑO, ELABORACION DE SOPORTES CON PERLINES Y LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, INSTALACION SOBRE LAS REDES HIDRAULICAS, LLENADO Y DISTRIBUCION , INSTALACION DE TANQUE DE 1000 LTS. APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

RETENCIONES Y DEDUCCIONES		\$	278,000.00
Servicios en General 6%	6.00	208,000	
Estampillas	1.00	35,000	
Reteica	1.00	35,000	

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBITO	CREDITO
511116	Reparaciones locativas	3,470,000.00	0.00
240101	Bienes y servicios		3,192,000.00
2436050002	Servicios No Declarantes 6%		208,000.00
24403501	Est. prohospitalares		35,000.00
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por		35,000.00
<b>TOTALES</b>		\$ 3,470,000.00	\$ 3,470,000.00

  
HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO  
RECTOR(A)  
16498951

  
ROSA MIREYA MANCILLA RODRIGUEZ  
TESORERO(A)  
66747360

Revisado por



# INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE RECEPCIÓN	22 de Junio del 2020
--------------------	----------------------

OBJETO	MANTENIMIENTO Y REPARACION., DESTAPE DE CIELO RAZO EN EL AREA DEL BAÑO, ELABORACION DE SOPORTES CON PERLINES Y LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, INSTALACION SOBRE LAS REDES HIDRAULICAS, LLENADO Y DISTRIBUCION , INSTALACION DE TANQUE DE 1000 LTS. APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.
--------	--

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO DISPONIBLE	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)	SALDO DISPONIBLE
2.1.2.1.01	Mantenimiento y reparación	\$ 58,251,312	\$ 3,470,000.00	\$ 54,781,312

NOMBRE DEL TESORERO	ROSA MIREYA MACILLA RODRIGUEZ
---------------------	-------------------------------

FIRMA	
-------	--

La pagadora de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON, certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

NOMBRE DEL TESORERO	ROSA MIREYA MACILLA RODRIGUEZ	NUMERO DE DISPONIBILIDAD	000000029
---------------------	-------------------------------	--------------------------	-----------

FIRMA		FECHA	22 de Junio del 2020
-------	--	-------	----------------------

**INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON**  
**LA TESORERIA**  
**Nit. 835.000.578-4**

**CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL**

FECHA DE RECEPCIÓN	22 de Junio del 2020
--------------------	----------------------

OBJETO	MANTENIMIENTO Y REPARACION., DESTAPE DE CIELO RAZO EN EL AREA DEL BAÑO, ELABORACION DE SOPORTES CON PERLINES Y LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, INSTALACION SOBRE LAS REDES HIDRAULICAS, LLENADO Y DISTRIBUCION , INSTALACION DE TANQUE DE 1000 LTS. APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.
--------	--

DISPONIBILIDAD NÚMERO	0000000029
-----------------------	------------

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FUENTE	ITEM	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
2.1.2.1.0 1	Mantenimiento y reparación	Gratuidad		\$ 3,470,000

**DATOS DEL BENEFICIARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OLMEDO TENORIO CARLOS ALBERTO
CÉDULA O NIT	16491563
REGIMEN DE VENTAS	
% DE RETENCIÓN	

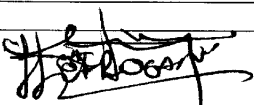
NOMBRE DEL RECTOR	HERMES FROILAN GARCES ANCHICO
-------------------	-------------------------------

FIRMA	
-------	---

El rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON, como ordenador de gasto del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

NOMBRE DEL RECTOR	HERMES FROILAN GARCES ANCHICO	NUMERO DE COMPROMISO	0000000029
-------------------	-------------------------------	----------------------	------------

FIRMA		FECHA	22 de Junio del 2020
-------	---	-------	----------------------



# INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

ESTUDIO DE CONVENIENCIA	
DEPENDENCIA:	RECTORIA
<b>1. INFORMACION GENERAL</b>	
1.1 FECHA DE PRESENTACION PRESUPUESTAL	22 de Junio del 2020
1.2 IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	2.1.2.1.01
1.2.1 NOMBRE:	Mantenimiento y Reparacion
1.2.2 FUENTE:	FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
1.3 PRODUCTO(S) DEL OBJETO A CONTRATAR	MANTENIMIENTO Y REPARACION., DESTAPE DE CIELO RAZO EN EL AREA DEL BAÑO, ELABORACION DE SOPORTES CON PERLINES Y LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, INSTALACION SOBRE LAS REDES HIDRAULICAS, LLENADO Y DISTRIBUCION , INSTALACION DE TANQUE DE 1000 LTS. APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.
<b>2. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</b>	
<p><b>2.1 DESCRIPCION DE LA NECESIDAD:</b>            La Institución Educativa, requiere efectuar la contratación para el: MANTENIMIENTO Y REPARACION., DESTAPE DE CIELO RAZO EN EL AREA DEL BAÑO, ELABORACION DE SOPORTES CON PERLINES Y LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, INSTALACION SOBRE LAS REDES HIDRAULICAS, LLENADO Y DISTRIBUCION , INSTALACION DE TANQUE DE 1000 LTS. APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON. Con ello se busca elaborar un canal por medio de tubería a travez de un tanque para que pueda pasar agua potable hacia el conducto del baño sanitarios y lavamanos.</p> <p>Por lo anterior se hace necesario contratar mediante el sistema de prestación de servicios la adquisición de los bienes y/o servicios descritos anteriormente.</p>	
<p><b>2.2 ANÁLISIS DE CONVENIENCIA:</b>            La propuesta reside en la ADQUISICIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACION., DESTAPE DE CIELO RAZO EN EL AREA DEL BAÑO, ELABORACION DE SOPORTES CON PERLINES Y LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, INSTALACION SOBRE LAS REDES HIDRAULICAS, LLENADO Y DISTRIBUCION , INSTALACION DE TANQUE DE 1000 LTS. APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON. que tiene como fin contar con las herramientas necesarias para la impresión de documentos de forma oportuna en la Institución.</p> <p>Se encuentra entonces oportuno proceder a la celebración del contrato de prestación de servicios.</p>	
<p><b>2.3 ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD:</b>            En el presupuesto de la Institución Educativa existen recursos para la contratación descrita y suplir las necesidades que se requiere . Se encuentra entonces oportuno proceder a la celebración del contrato de compra</p>	
<p><b>2.4 INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>            La supervisión de esta actividad será ejercida por el Rector de la Institución Educativa.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:</b>            ADQUISICIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACION., DESTAPE DE CIELO RAZO EN EL AREA DEL BAÑO, ELABORACION DE SOPORTES CON PERLINES Y LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, INSTALACION SOBRE LAS REDES HIDRAULICAS, LLENADO Y DISTRIBUCION , INSTALACION DE TANQUE DE 1000 LTS. APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.</p>	
<b>4. SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	
<p><b>4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR:</b>            - REPARAR LA TUBERIA DEL BAÑO DE LA INSTITUCION.</p>	



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

- INSTALAR UN TANQUE PARA ACUMULAR AGUA POTABLE
  - COLOCAR TUBERIA PARA QUE LLEGUE EL AGUA HASTA EL TANQUE DEL BAÑO
- Las especificaciones son las contenidas en la relación hecha en el numeral 2.1 del presente estudio

#### 4.2 SOPORTES LEGALES

Art. 209 de la Constitución Nacional. Corresponde a las Instituciones Educativas como órganos autónomos para la gestión de sus intereses garantizar el cumplimiento de los principios orientadores de la función pública, administrativa contemplada en el art. 209 como son la igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, y publicidad.  
Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008.

#### 4.3 SOPORTE ECONÓMICO:

El estudio de precios de mercado soporta la presente contratación por valor de \$ 3'470.000

### 5. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

#### CONTRATACIÓN FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Que en cumplimiento de los objetivos y fines del Estado, y teniendo en cuenta las fuentes que se utilizaron en relación con la necesidad de la contratación, para suplir la intención de las necesidades de la entidad, la modalidad de selección serán las establecidas en el manual de contratación " POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS, FORMALIDADES Y GARANTÍAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, EN ESPECIAL LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CUYA CUANTÍA NO SUPERE LOS 20 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES, EN LA INSTITUCIÓN.

### 6. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN, COBERTURAS Y

#### JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS:	Los riesgos previsible que pueden afectar el equilibrio económico del contrato en su ejecución de acuerdo a las características del mismo son los siguientes:
	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO
	RIESGOS PREVISIBLES
	La institución educativa no corre con el riesgo de que el contratista no ejecute las actividades contratadas, toda vez que el pago está sujeto a la entrega de los servicios a adquirir.
	RIESGOS IMPREVISIBLES
	NO APLICA

6.2 COBERTURA DEL RIESGO	Para garantizar las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y del contrato a celebrar los amparos que deben solicitarse al proveedor o contratista, de acuerdo con el objeto del contrato a ejecutar son los siguientes:				
	COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTIA	VIGENCIA
	Garantía de seriedad de la propuesta		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Tres (3) meses a partir del cierre
	Cumplimiento general del contrato		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4)
	Estabilidad de Obra		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Cinco (5) años a partir de la



# INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo		X	Ciento por ciento (100%) del Valor del Anticipo	Duración del contrato y cuatro (4)
Salarios, prestaciones e indemnizaciones		X	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3)
Responsabilidad Civil Extracontractual		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato y dos(2)
Suministro de repuestos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año
Correcto funcionamiento de los equipos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año
Calidad del bien o servicio		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4)
Otras.		X		

Nota: Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para Funcionar en Colombia, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento para el efecto.

## 7. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL

7.1 TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
7.2 OBJETO A CONTRATAR:	MANTENIMIENTO Y REPARACION., DESTAPE DE CIELO RAZO EN EL AREA DEL BAÑO, ELABORACION DE SOPORTES CON PERLINES Y LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, INSTALACION SOBRE LAS REDES HIDRAULICAS, LLENADO Y DISTRIBUCION, INSTALACION DE TANQUE DE 1000 LTS. APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.
7.3 PLAZO:	OCHO (8) DIAS
7.4 LUGAR DE EJECUCIÓN:	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
7.5 PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 3,470,000
7.6 FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato se cancelará previa entrega de los elementos objeto del contrato y la respectiva constancia de recibido a satisfacción expedida por el Rector.

## 8. RESPONSABLE DEL ESTUDIO PREVIO

ELABORO ESTUDIO PREVIO:

NOMBRE: HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO

CARGO: Rector



# INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

## CONTRATO No. 21-2020

**TIPO DE CONTRATO:** PRESTACION DE SERVICIOS  
**ESTABLECIMIENTO:** INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON  
**MUNICIPIO:** BUENAVENTURA  
**CONTRATISTA:** OLMEDO TENORIO CARLOS ALBERTO

HERMES FROILAN GARCES ANCHICO, Con cédula de ciudadanía Número: 16498951, en calidad de Rector(a) de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON con Nit 835.000.578-4 y dando cumplimiento a lo prescrito por el numeral 10.16 del artículo 100 y el artículo 11 de la Ley 715 de 2001, actuando como administrador del Fondo de Servicios Educativos, quién se denominará "EL CONTRATANTE" y el señor(a) Olmedo Tenorio Carlos Alberto con cédula de ciudadanía o N.I.T. número 16491563, quien actúa en su propio nombre, de la otra parte, quien se llamará: **EL CONTRATISTA**, para celebrar el presente contrato de prestación de servicios, el cual se rige por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA. OBJETO:** EL CONTRATISTA se obliga con La INSTITUCION EDUCATIVA a realizar la siguiente labor o servicio:

**MANTENIMIENTO Y REPARACION., DÈSTAPE DE CIELO RAZO EN EL AREA DEL BAÑO, ELABORACION DE SOPORTES CON PERLINES Y LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, INSTALACION SOBRE LAS REDES HIDRAULICAS, LLENADO Y DISTRIBUCION, INSTALACION DE TANQUE DE 1000 LTS. APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.**

**SEGUNDA. VALOR:** El valor del presente contrato es de Tres Millones Cuatrocientos Setenta Mil Pesos (\$ 3,470,000) M.L.

**TERCERA. PLAZO:** el plazo de la ejecución de este contrato se estipula en (9) días, los cuales serán durante el periodo comprendido entre **el 22/06/2020 AL 30/06/2020.**

**CUARTA. SUSPENSION Y PRORROGA:** el plazo del presente contrato podrá suspenderse por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito o prorrogarse y en ambos casos de común acuerdo entre las partes.

**QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El contratista se obliga para con el ESTABLECIMIENTO a desarrollar las siguientes actividades:

- Cumplir las tareas que constituyan el objeto del presente contrato, bajo la orientación y supervisión de la RECTORIA DE La INSTITUCION EDUCATIVA.
- Las demás que le asigne la institución.

**SEXTA. OBLIGACION LABORAL** La INSTITUCION EDUCATIVA no contraerá ninguna obligación laboral con el CONTRATISTA, en desarrollo del objeto del contrato.

**SEPTIMA. FONDOS Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** La INSTITUCION EDUCATIVA atenderá el pago de este contrato con cargo al **ARTICULO: (2.1.2.1.01 Mantenimiento y reparación)** En todo caso, los pagos se sujetarán a las apropiaciones que se hagan en los respectivos presupuestos y plan anualizado de caja.

**OCTAVO. FORMA DE PAGO:** Las obligaciones surgidas de este contrato se reconocerán previa presentación de la cuenta con los requisitos legales y fiscales por parte del CONTRATISTA ante la Tesorería del Plantel, una vez terminado el contrato.

**" ESTAMOS CRECIENDO EN CALIDAD Y SERVICIO"**

**EMAIL:** [ijjrondon@outlook.es](mailto:ijjrondon@outlook.es)





# INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

**NOVENA. MULTAS:** si el CONTRATISTA incurriere en mora o fuese negligente en el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud de este contrato, podrá La INSTITUCION EDUCATIVA, mediante Resolución motivada, imponerle multas sucesivas hasta por el cinco por ciento (5 %) del valor del contrato. Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de la cláusula penal y de la declaratoria de caducidad.

**DECIMA. CLAUSULA PENAL:** se estipula una cláusula penal equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, que se hará efectiva directamente por el PLANTEL en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de las obligaciones que contrae el CONTRATISTA.

**DECIMA PRIMERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la constitución y la ley.

**DECIMA SEGUNDA. PERFECCIONAMIENTO:** el presente contrato, requiere para su perfeccionamiento las firmas de las partes y para su ejecución, el registro presupuestal.

**DECIMA TERCERA. EL CONTRATISTA:** deberá acreditar su afiliación a un fondo de pensiones y salud, para obrar de acuerdo con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, Artículo 50 Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

**DECIMA CUARTA. DOMICILIO:** para todos los efectos pertinentes en el desarrollo del presente contrato, se fija como domicilio la ciudad de Buenaventura.

Dado en BUENAVENTURA el día 22 de Junio del 2020.

HERMÉS FROILAN GARCÉS ANCHICO  
RECTOR

OLMEDO TENORIO CARLOS ALBERTO  
CONTRATISTA  
C.C. o N.I.T. 16491563



# INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

## ACTA DE LIQUIDACION Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Entre los suscritos a saber HERMES FROILAN GARCES ANCHICO identificado con cedula de ciudadanía 16498951 mayor de edad, en su condición de Rector debidamente posesionado, obrando en nombre y representación de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON, por una parte, y por la otra:

OLMEDO TENORIO CARLOS ALBERTO identificado con C.C. 16491563.

También mayor de edad, y quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido por el presente documento, en LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO la orden de servicio y/o compra No. 21 del año 2020.

Cuyo objeto es:

MANTENIMIENTO Y REPARACION., DESTAPE DE CIELO RAZO EN EL AREA DEL BAÑO, ELABORACION DE SOPORTES CON PERLINES Y LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, INSTALACION SOBRE LAS REDES HIDRAULICAS, LLENADO Y DISTRIBUCION , INSTALACION DE TANQUE DE 1000 LTS. APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

El cual se determina así:

1. **POR UN VALOR DE:** Tres Millones Cuatrocientos Setenta Mil Pesos (\$ 3,470,000)
2. **PLAZO:** 9 días
3. **TERMINACION:** El contrato se terminó dentro del plazo pactado.
4. **ANTICIPO:** La forma de pago pactada en el contrato fue una vez recibido el servicio a satisfacción y no se convino el pago de anticipo.
5. **SUPERVISION:** El supervisor, HERMES FROILAN GARCES ANCHICO, con cedula 16498951 verificó que todas las obligaciones y actividades derivadas de la orden de servicio y/o compra se cumplieran en su totalidad y en forma satisfactoria y certifica que **recibió a satisfacción** en los términos y plazos acordados.
6. **MULTAS Y SANCIONES:** Se deja constancia que durante la ejecución de contrato no se realizaron multas y/o sanciones al contratista.
7. **MODIFICACIONES:** Se deja constancia que durante el desarrollo del contrato no se realizaron Adiciones, prorrogas, suspensiones ni ningún otro tipo de modificación a las condiciones inicialmente pactadas.
8. **PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA:** De conformidad con la información suministrada por el supervisor, al contratista se le cancela la totalidad del contrato la suma de Tres Millones Cuatrocientos Setenta Mil Pesos (\$ 3,470,000)



## INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

9. **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:** De conformidad con la información suministrada por el supervisor, el contrato ha sido cancelado en su totalidad, por lo tanto el contratista no tiene saldos a favor.

10. **SALDO A FAVOR DE LA INSTITUCION:** El valor del contrato fue ejecutado en su totalidad por lo cual no existe saldos a favor de la institución.

11. **ACEPTACION DE LIQUIDACION DEL CONTRATO:** Las partes manifiestan que aceptan los términos de la presente liquidación y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto una vez pagadas por la **INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON** las sumas adeudadas al contratista.

Dado en BUENAVENTURA el 30 de Junio del 2020

**HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO**  
**RECTORA**

Cc: 16498951.

*Carlos A. Olmedo*  
**OLMEDO TENORIO CARLOS ALBERTO**  
**CONTRATISTA**  
C.C. 16491563. *16491563*

**CUENTA DE COBRO**

**INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON**

**DEBE A:**

**Olmedo Tenorio Carlos Alberto**

MANTENIMIENTO Y REPARACION., DESTAPE DE CIELO RAZO EN EL AREA DEL BAÑO, ELABORACION DE SOPORTES CON PERLINES Y LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, INSTALACION SOBRE LAS REDES HIDRAULICAS, LLENADO Y DISTRIBUCION , INSTALACION DE TANQUE DE 1000 LTS. APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

SON: Tres Millones Cuatrocientos Setenta Mil Pesos (\$ 3,470,000)

30 de Junio del 2020

RECIBI:

*Carlos Alberto Olmedo*  
**Olmedo Tenorio Carlos Alberto**  
Cc/Nit: 16491563    16491563

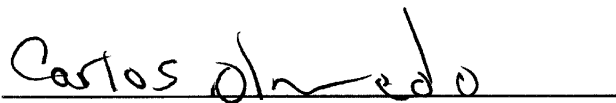
**COTIZACION DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA  
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON**

**ACTIVIDADES**

- DESTAPE DE CIELO RAZO AREA DEL BAÑO ADMINISTRATIVO
- ELABORACION DE SOPORTES CON PERLINES Y LAMINA DE ACERO INOXIDABLE
- INSTALACION SOBRE LAS REDES HIDRAULICAS LLENADO Y DISTRIBUCION
- INSTALACION DE TANQUE DE 1000 LITROS
- MANTENIMIENTO Y REPARACION HIDRAULICA DE BAÑO AREA ADMINISTRATIVA Y DOCENTES

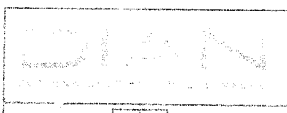
TOTAL: TRABAJO ELABORADO CON MATERIALES Y MANO DE OBRA INCLUIDA \$ 3.470.000

Atentamente



Lic. CARLOS ALBERTO OLMEDO

Cedula No. 16.491.563



Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14696304972



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 6 4 9 1 5 6 3	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Buenaventura	14. Buzón electrónico 3 5
---	------------	--	------------------------------

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento 2 Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 6 4 9 1 5 6 3	27. Fecha expedición 1 9 8 6 1 1 1
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Valle del Cauca	30. Ciudad/Municipio Buenaventura
31. Primer apellido OLMEDO	32. Segundo apellido TENORIO	33. Primer nombre CARLOS	34. Otros nombres ALBERTO
35. Razón social	37. Siglo		

UBICACIÓN

36. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9 Valle del Cauca	40. Ciudad/Municipio 7 6 Buenaventura
41. Dirección principal CL 4 16 B 55 BRR SANTA ROSA		
42. Correo electrónico Romicornilia@gmail.com	43. Código postal	45. Teléfono 2 3 1 6 7 6 5 8 2 6

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
4 3 2 2	2 0 0 5 0 8 0 1	4 3 2 9	2 0 0 5 0 8 0 1	1	2	7 2 2 5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																										

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

¡¡¡¡¡ IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO  60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2020-06-25 / 12:32:01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984 Nombre OLMEDO TENORIO CARLOS ALBERTO  
985 Cargo CONTRIBUYENTE



FECHA DE NACIMIENTO 24-DIC-1966

BUENAVENTURA (VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

ESTATURA 1.74 O+ M SEXO

13-NOV-1986 BUENAVENTURA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION

INDICE DE DERECHO



A-3101969-65152230-M-0015491563-20070103

0616307002A 02 174141995

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.491.563

OLMEDO TENORIO

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES



Carlos Olmedo FIRMA



# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

## 1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <b>Olmedo</b>		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <b>Tenorio</b>		NOMBRES <b>Carlos Alberto</b>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. <b>16491563</b>			SEXO F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/> NÚMERO _____ D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <b>29</b> MES <b>12</b> AÑO <b>1966</b> PAÍS <b>Colombia</b> DEPTO <b>Valle</b> MUNICIPIO <b>Bitara</b>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS <b>Colombia</b> DEPTO <b>Valle</b> MUNICIPIO <b>Bitara</b> TELÉFONO <b>3167658261</b> EMAIL _____		

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES	AÑO	
									<input checked="" type="checkbox"/>			

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:  
 TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),  
 ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).  
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB



FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>		

**5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Carlos A. Olayo*

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

**6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

*[Firma]*

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de junio de 2020, a las 12:51:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	16491563
Código de Verificación	16491563200624125132

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 146549520



WEB  
12:46:45  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de junio del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO OLMEDO TENORIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16491563:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

División Centro de Atención al Público (CAP)  
Línea gratuita 018000910315; [dcap@procuraduria.gov.co](mailto:dcap@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



INICIO      CONTACTENOS      PREGUNTAS FRECUENTES

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:48:52 horas del 24/06/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 16491563

Apellidos y Nombres: **OLMEDO TENORIO CARLOS ALBERTO**

#### **ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA**

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



<b>DATOS GENERALES DEL APORTANTE</b> CÉDULA DE CIUDADANÍA: [ ] NÚMERO DE DISTRICCIÓN: [ ] BÚENAS VENTAS: [ ] DEPARTAMENTO: [ ] CLASE DE APORTANTE: [ ] CLASE APORTANTE: [ ] 02 INDEPENDIENTE PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA FORMAS DE REPRESENTACIÓN (ÚNICO) APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEMA E IGF (REFORMA TRIBUTARIA)		<b>DATOS GENERALES DE LA PLANILLA</b> NÚMERO PLANILLA: [ ] PERÍODO COTIZACIÓN OTROS: [ ] PERÍODO COTIZACIÓN: [ ] PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: [ ] FECHA PAGO: [ ] (aaaa-mm-aa)	
<b>DATOS GENERALES DEL APORTANTE</b> TIPO IDENTIFICACIÓN SOCIAL: [ ] CIUDADANÍA: [ ] DIRECCIÓN: [ ] TIPO APORTANTE: [ ] FORMAS DE REPRESENTACIÓN: [ ] APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEMA E IGF (REFORMA TRIBUTARIA)		<b>DATOS GENERALES DE LA PLANILLA</b> NÚMERO PLANILLA: [ ] PERÍODO COTIZACIÓN OTROS: [ ] PERÍODO COTIZACIÓN: [ ] PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: [ ] FECHA PAGO: [ ] (aaaa-mm-aa)	
<b>DATOS DEL APORTANTE</b> ADMINISTRADOR: [ ] NOMBRE: [ ] ADMINISTRADORA: [ ] NOMBRE: [ ]		<b>DATOS DEL APORTANTE</b> ADMINISTRADOR: [ ] NOMBRE: [ ] ADMINISTRADORA: [ ] NOMBRE: [ ]	

<b>TOTAL APORTES A PRENSION</b> APORTES VOLUNTARIOS: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ]		<b>TOTAL APORTES A SALUD</b> APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ]	
<b>TOTAL APORTES A PRENSION</b> APORTES VOLUNTARIOS: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ]		<b>TOTAL APORTES A SALUD</b> APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ]	

<b>ADMINISTRADOR:</b> NOMBRE: [ ] ADMINISTRADORA: [ ] NOMBRE: [ ]		<b>ADMINISTRADOR:</b> NOMBRE: [ ] ADMINISTRADORA: [ ] NOMBRE: [ ]	
--	--	--	--

<b>TOTAL APORTES A PRENSION</b> APORTES VOLUNTARIOS: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ]		<b>TOTAL APORTES A SALUD</b> APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ]	
---	--	--	--

<b>DATOS DEL APORTANTE</b> ADMINISTRADOR: [ ] NOMBRE: [ ] ADMINISTRADORA: [ ] NOMBRE: [ ]		<b>DATOS DEL APORTANTE</b> ADMINISTRADOR: [ ] NOMBRE: [ ] ADMINISTRADORA: [ ] NOMBRE: [ ]	
---	--	---	--

<b>TOTAL APORTES A PRENSION</b> APORTES VOLUNTARIOS: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ]		<b>TOTAL APORTES A SALUD</b> APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ]	
---	--	--	--

<b>TOTAL APORTES A PRENSION</b> APORTES VOLUNTARIOS: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ]		<b>TOTAL APORTES A SALUD</b> APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ]	
---	--	--	--

<b>TOTAL APORTES A PRENSION</b> APORTES VOLUNTARIOS: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ]		<b>TOTAL APORTES A SALUD</b> APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ]	
---	--	--	--

<b>TOTAL APORTES A PRENSION</b> APORTES VOLUNTARIOS: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ]		<b>TOTAL APORTES A SALUD</b> APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ]	
---	--	--	--

<b>TOTAL APORTES A PRENSION</b> APORTES VOLUNTARIOS: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ]		<b>TOTAL APORTES A SALUD</b> APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ]	
---	--	--	--

<b>TOTAL APORTES A PRENSION</b> APORTES VOLUNTARIOS: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ]		<b>TOTAL APORTES A SALUD</b> APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ]	
---	--	--	--

<b>TOTAL APORTES A PRENSION</b> APORTES VOLUNTARIOS: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ] APORTES A OTROS REGIMENES: [ ]		<b>TOTAL APORTES A SALUD</b> APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ] APORTES A SALUD: [ ]	
---	--	--	--

**TOTAL \$ 17.500**